

Van contra dos ex funcionarios de Pemex por avalar pensión a Casar

● Los cargos a los coacusados serán formalizados en la audiencia programada para el martes

FACILITARON PAGO FRAUDULENTO DE \$125 MIL MENSUALES: MPF

Imputarán a dos ex funcionarios de Pemex por pensión vitalicia a Casar

Los cargos se formularán en la audiencia del martes

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El Ministerio Público Federal (MPF) formulará cargos en contra de dos ex funcionarios de Petróleos Mexicanos (Pemex), por haber facilitado, en 2004, el pago de una pensión vitalicia de 125 mil pesos mensuales a la presidenta de Mexicanos contra la Corrupción, María Amparo Casar.

De acuerdo con información obtenida del Poder Judicial de la Federación (PJF), el expediente en el que se señala la probable comisión del delito de uso ilícito de atribuciones y facultades en contra de tres personas, incluye como coacusados de María Amparo Casar a Miguel Ángel Feijóo y Teresa Maldonado Ordóñez.

Los cargos se formalizarán en una audiencia programada para el próximo martes en un juzgado federal, luego de que el pasado 25 de noviembre el segundo tribunal colegiado de apelación en materia penal del primer circuito determinara a qué juzgado correspondía la competencia del caso.

Como lo informó *La Jornada* en su edición de ayer, la FGR judicializó una carpeta de investigación en contra de María Amparo Casar, para que sea juzgada “por su probable intervención en la comisión del hecho señalado en la ley como delito de uso ilícito de atribuciones y facultades”, por haber obtenido una pensión vitalicia otorgada por funcionarios de Pemex desde octubre de 2004, tras el suicidio de su esposo, Carlos Fernando Márquez Padilla.

De acuerdo con la carpeta de investigación iniciada por la Fiscalía del

entonces Distrito Federal, tras el suicidio de Márquez Padilla, el que fungía como gerente corporativo de Recursos Humanos de la petrolera, Marco Antonio Murillo Soberanis, dio instrucciones a Feijóo, que ocupaba el cargo de gerente de Administración Financiera en Pemex, a fin de que realizara los trámites correspondientes para el pago de la pensión *post mortem* y otros beneficios a los familiares del trabajador.

Carlos Fernando Márquez Padilla García ingresó a Pemex el primero de junio de 2004, como coordinador de asesores del director de Administración de Petróleos Mexicanos, y se suicidó el 7 de octubre de 2004.

En mayo de 2024, el entonces director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, informó durante la conferencia mañanera del ex presidente Andrés Manuel López Obrador que el 15 de octubre de 2004 María Amparo Casar solicitó la pensión y el pago del seguro.

Resaltó que “los funcionarios de aquella época le pagaron (a Casar) el primer cheque de pensión el día 29 de octubre. Fue algo muy rápido, (el trabajador) falleció el 7 de octubre y el 29 ella recibió el primer pago de pensión”.

En este caso también se formalizará imputación en contra de Teresa Maldonado, quien en ese entonces laboraba en la Subgerencia de Recursos Financieros de Pemex y participó en la realización del procedimiento de pago.

